

Ren ser 200

Bogotá D.C. 27 de septiembre de 2022

**Doctor** 

**AGMETH ESCAF TIJERINO** 

Presidente Comisión Séptima Constitucional Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado presidente.

Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114° y 138° de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5° de 1992, por intermedio suyo presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN No 14

Cítese a Debate de Control Político a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Catalina Velasco Campuzano para que exponga, informe y de respuesta a la Comisión al cuestionario que se anexa.

Cordialmente.

HECTOR DAVID CHAPARRO

Representante a la Cámara

Partido Liberal

MARÍA EUGENIA LOPERA

Representante a la Cámara

Partido Liberal

GERMÁN ROGELIO ROZO Representante a la Cámara

Partido Liberal

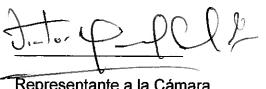
HUGO ALFONSO ARCHILA

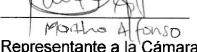
Representante a la Cámara

Partido Liberal

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA







Representante a la Cámara

Representante a la Cámara



Representante a la Cámara

KART COPIES



#### CUESTIONARIO MINISTERIO DE VIVIENDA

- 1. Sírvase realizar un balance pormenorizado del proceso de empalme efectuado con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y pendientes por ejecutar por el Ministerio en el sector vivienda. Adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
- 2. Teniendo en cuenta los datos anteriores, sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector vivienda y continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026.
- 3. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector vivienda no continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Explique las razones.
- 4. Sírvase presentar el plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector en el sector vivienda. Desagregue por Departamentos.
- 5. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados y que son competencia del Ministerio serán priorizados para el próximo año fiscal en el sector vivienda. Explique las razones de dicha selección.
- 6. Describir la ejecución presupuestal prevista para la vigencia debidamente 2023 desagregado por programa del sector vivienda y departamentos y cuáles se implementarán como nuevos.

#### **VIVIENDA NUEVA**

- 1. ¿Cuál es el déficit cuantitativo de vivienda que se encontró y desagregado por Departamento?
- 2. ¿Cuántas unidades habitacionales tanto urbanas como rurales se tienen proyectadas construir en el presente cuatrienio y bajo qué programas?





- 3. ¿Desde el Ministerio cómo se proyecta el cierre financiero de las familias ya que se aumentó de 70 a 90 SMMLV para VIP y de 135 a 150 SMMLV para VIS, pero el valor de los subsidios otorgados de las entidades estatales; departamentales y municipales siguen con el mismo valor?
- 4. ¿Qué flexibilidad y créditos diferenciales existen y cuáles se proyectan realizar para que las familias puedan cumplir con el cierre financiero y con la nueva reglamentación en SMMLV?
- 5. ¿Desde el Ministerio de Vivienda que reglamentación existe y cuales se proyectan para los trabajadores informales que no pueden demostrar sus ingresos mensuales y necesitan acceder a créditos hipotecarios?
- 6. ¿Existe una caracterización del promedio de ingresos mensuales de los trabajadores informales y de esta forma poder determinar el valor del subsidio y cómo pueden acceder a una vivienda digna?
- 7. ¿Qué ha hecho el Ministerio de Vivienda para caracterizar las personas de acuerdo a sus ingresos para así asignar subsidios diferenciales y puedan tener un cierre financiero que les garantice una vivienda digna?
- 8. ¿El Ministerio de Vivienda puede hacer políticas para que el subsidio se otorgue según la capacidad de endeudamiento del grupo familiar?
- 9. ¿Se tiene proyectada alguna entidad específica que otorgue créditos flexibles a las familias de escasos recursos o informales y que no son sujeto de crédito por parte de la banca comercial?
- 10. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el ministerio de vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para que las familias les quede más asequible el cierre financiero para una vivienda digna?
- 11. Informar al día de hoy, situación actual del programa de los subsidios de "Mi Casa Ya", cuantos cupos restan para el 2022 y cuantos quedan presupuestados para el 2023



### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TITULACIÓN Y RECONOCIMIENTO

- ¿Cuál es el déficit cualitativo de vivienda que se encontró? Desagregue por Departamentos.
- 2. ¿Cuántas unidades habitacionales tanto urbanas como rurales se tienen proyectadas mejorar, reconocer y titular en el presente cuatrienio y bajo qué programas?
- 3. ¿Según las dificultades del gobierno anterior con respecto a la ejecución de mejoramientos de vivienda con Findeter, el Ministerio de Vivienda ha pensado como las municipalidades podrían hacerlo de manera directa?
- 4. ¿En referencia a las pólizas decenales y las dificultades que estas generan, que alternativas se pueden ofrecer desde el Ministerio de Vivienda para dar solución a esta situación?
- 5. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el Ministerio de Vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para que las familias les quede más asequible el cierre financiero para mejorar sus viviendas?
- 6. Desde el Gobierno anterior se dejó caracterización de necesidades de titulación y reconocimiento de edificaciones, si es afirmativo por favor describirlo si no se cuenta decir si el ministerio tiene dentro de sus políticas esta caracterización y los programas y proyectos para ejecutar dichas titulaciones y reconocimientos y la meta a lograr.

## ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA (OPV)

## SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- 1. Sírvase realizar un balance pormenorizado del proceso de empalme efectuado con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen la políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y pendientes por ejecutar por el Ministerio en el sector agua potable y saneamiento básico. Adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
- 2. Teniendo en cuenta los datos anteriores, sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior





y que son competencia del Ministerio en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico y continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026.

- 3. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico no continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Explique las razones.
- 4. Sírvase presentar el plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico. Desagregue por Departamentos.
- 5. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados y que son competencia del Ministerio serán priorizados para el próximo año fiscal en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico. Explique las razones de dicha selección.
- 6. Describir la ejecución presupuestal prevista para la vigencia debidamente 2023 desagregado por programa del sector en el sector agua potable y saneamiento básico y departamentos y cuáles se implementarán como nuevos.
- 7. ¿Qué políticas se implementarán en este gobierno para las organizaciones populares de vivienda??
- 8. Sírvase informar si cuenta con los registros de proyectos siniestrados bajo el modelo de OPV.
- 9. ¿Qué medidas adoptara el Gobierno Nacional para la disminución de los índices de siniestralidad en los proyectos de OPV??

# PREGUNTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Cobertura en sistemas de acueducto en áreas urbanas como rurales por Departamentos
- 2. Cobertura en sistemas de agua potable en áreas urbanas y rurales por departamentos.





- 3. Cobertura en sistemas de alcantarillados en áreas urbanas como rurales por departamentos
- 4. Cobertura en sistemas tratamientos de aguas residuales en áreas urbanas como rurales por departamentos
- 5. Cobertura en sistema de aseo en áreas urbanas como rurales por departamentos
- 6. Indicadores del sector de agua potable en términos de cantidad, calidad y continuidad por departamentos y áreas rurales y urbanas
- 7. Segregar por departamento y de ser posible por el número de municipios según el índice de la calidad del agua (ICA)
- 8. Segregar por departamento y de ser posible por el número de municipios según el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)
- 9. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el ministerio de vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para la ejecución de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico?
- 10. Qué metas se tienen proyectadas en este cuatrienio en acueductos y plantas de tratamiento de agua potable, en sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua residual y en el sector aseo tanto en el sector urbano y rural de ser posible por departamentos.

Cordialmente.

**HECTOR DAVID CHAPARRO** 

Representante a la Cámara

Partido Liberal

GERMÁN ROGELIO ROZO

Representante a la Cámara

Partido Liberal

MARÍA EUGENIA LOPERA

Representante a la Cámara

Partido Liberal

HUGO ALFONSO ARCHILA

Representante a la Cámara

Partido Liberal

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA



Representante a la Cámara

Montha Misnso
Representante à la Cámara

Representante a la Camara



Representante a la Cámara

Saugal Frank Ages

Representante a la Cámara

onthe work partugun

Representante a la Cámara

CAM COME-

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA